

# 5to. CONGRESO DE ATENCIÓN INTEGRADA A LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## CONVOCATORIA DE TRABAJOS LIBRES EN MODALIDAD DE CARTEL

La Secretaría de Salud del Estado de Querétaro, la Universidad Autónoma de Querétaro, el Sistema Estatal DIF y la Universidad ANAHUAC Campus Querétaro, a través del comité organizador, convocan a investigadores, profesores, profesionales de la salud y alumnos de licenciatura y posgrado a participar con sus trabajos de investigación original. La presentación se realizará exclusivamente en formato de **CARTEL**, bajo una **Categoría General Única**.

El registro y envío de los resúmenes se realizará a través de la plataforma digital oficial destinada para tal fin (el enlace definitivo, ya sea formulario o página web dedicada, se desglosará próximamente en los canales oficiales de difusión). El sistema de recepción se cerrará automáticamente en la fecha límite establecida y **no habrá prórroga**.

### I. Líneas y Temas de Investigación

Podrán postularse trabajos de investigación científica que incidan directamente en alguna de las siguientes áreas temáticas afines a la salud integral de niños y adolescentes:

- Salud infantil y del adolescente.
- Alimentación, nutrición, clínica nutricional y seguridad alimentaria.
- Atención primaria de la salud.
- Actividad física.
- Abuso de sustancias.
- Cáncer en la niñez y adolescencia.

- Cambio climático y salud.
- Discapacidades.

## II. Instrucciones y Reglas para la Preparación del Resumen

El Comité Científico ejercerá un estricto filtro basado en el rigor de la metodología de la investigación. Los resúmenes deben cumplir rigurosamente con las siguientes especificaciones técnicas y éticas:

1. Para garantizar una evaluación justa, transparente y libre de sesgos institucionales o personales, **el archivo PDF que compone el resumen debe contener única y exclusivamente el Título del trabajo y el Cuerpo del resumen.** Queda estrictamente prohibido incluir en dicho documento los nombres de los autores, coautores, filiaciones, adscripciones institucionales, logotipos o agradecimientos que revelen la procedencia del estudio. **Cualquier trabajo que infrinja esta norma y exponga datos de identidad en el PDF será descalificado de manera automática** sin derecho a revisión. Los datos de autoría se recolectarán únicamente mediante los campos destinados para ello en el formulario de registro y serán resguardados por el comité.

Para realizar el envío de la propuesta, el autor principal deberá contar con una cuenta de correo electrónico de **Gmail (de preferencia personal)**. Este requisito es indispensable para realizar la verificación de identidad del remitente a través de la plataforma, habilitar los candados de seguridad del sistema y **evitar registros duplicados** del mismo proyecto.

2. **Formato y Extensión:** El resumen deberá enviarse en formato PDF adjunto en el la sección correspondiente del formulario. El texto del cuerpo no deberá rebasar los **4000 caracteres** (incluyendo espacios, equivalente a una cuartilla a renglón sencillo) o un máximo estricto de **350 palabras**.
3. **Estructura Metodológica Obligatoria:** El cuerpo del texto debe redactarse en con tipografía Arial 11 e interlineado 1.5 , así como debe contener explícitamente:
  - a. **Introducción y Justificación:** Marco teórico básico y relevancia del problema.
  - b. **Objetivo:** Enunciado claro, medible y congruente con el diseño del estudio.
  - c. **Metodología:** Descripción detallada del diseño de investigación (p. ej., ensayo clínico, cohorte, casos y controles, transversal),

delimitación de la población o muestra, criterios de selección, el software y análisis estadístico empleado, así como la declaración explícita de aprobación por el Comité de Ética e Investigación de la institución correspondiente.

- d. **Resultados:** Exposición clara de los hallazgos con su debido soporte estadístico (valores de  $p$ , intervalos de confianza, etc.).
  - e. **Conclusiones:** Deducciones directamente sustentadas por los resultados, evitando generalizaciones no demostradas.
4. **Tablas y Figuras:** El sistema permitirá adjuntar de forma independiente una sola tabla en formato editable de Word o una sola figura/gráfica en formato JPG o PDF (NO AMBOS). Esta debe citarse obligatoriamente dentro del apartado de Resultados y contar con su respectivo pie de tabla o descripción detallada, indicando procedencia o autoría. Las tablas o figuras compuestas serán eliminadas de forma automática.
5. **Integridad Científica y Ética:** El resumen no deberá haber sido publicado íntegramente ni haberse presentado en foros nacionales o internacionales previos. El autor principal asume la responsabilidad de certificar que todos los coautores participaron activamente y están de acuerdo con los planteamientos del trabajo.
6. **Declaración de Patrocinio:** Al final del resumen, los autores deberán anotar obligatoriamente si existió algún financiamiento comercial o gubernamental, incluyendo la frase: *"Este trabajo ha sido patrocinado total o parcialmente por [Nombre de la entidad]"*.
7. Únicamente se aceptarán investigaciones originales o series de casos estructuradas metodológicamente; **no se aceptarán reportes de un solo caso, análisis bibliométricos, revisiones de la literatura, así como propuestas de proyectos de investigación sin datos resultados.**

### III. Proceso de Selección y Evaluación en Dos Fases

Para garantizar la máxima transparencia y el rigor académico, los trabajos aceptados se someterán a un sistema de evaluación compuesto por dos fases consecutivas y complementarias:

#### Fase 1: Evaluación del Resumen Enviado (Ponderación: 50% de la calificación final)

Consiste en la revisión por un sistema de evaluación "ciega" a cargo del Comité Científico. Cada resumen será evaluado bajo criterios estrictos de originalidad,

trascendencia, calidad de la redacción científica y, fundamentalmente, rigor metodológico y diseño estadístico. Esta fase dictamina la aceptación o rechazo del trabajo. La notificación se enviará formalmente en formato PDF a los autores correspondientes.

## **Fase 2: Defensa del Cartel ante Sínodo (Ponderación: 50% de la calificación final)**

Los autores cuyos resúmenes resulten aceptados presentarán su trabajo en el Centro de Congresos de Querétaro.

- **Evaluación Presencial:** La defensa del trabajo se realizará ante un jurado integrado por **3 jueces evaluadores**.
- **Dinámica de Exposición:** El ponente contará con un tiempo máximo estricto de **10 minutos de exposición y 5 minutos para responder preguntas críticas** del sínodo.
- **Calificación de la Fase:** Cada uno de los 3 jueces emitirá de manera independiente una rúbrica numérica de evaluación. La puntuación total de esta fase corresponderá estrictamente al resultado de la evaluación promediada de los 3 jueces. Los rubros a evaluar presencialmente incluirán:
  1. *Estructura del Cartel:* Organización visual, secuencia lógica de la información y calidad de las figuras o tablas.
  2. *Defensa Oral:* Claridad expositiva, dominio teórico del tema, calidad del rigor metodológico defendido y solidez científica al responder los cuestionamientos del jurado.

La calificación final de cada trabajo libre será el promedio ponderado de ambas fases (50% Fase de Resumen + 50% Promedio de Evaluación de los Jueces en la Exposición). El dictamen final emitido por el Comité Científico será definitivo e inapelable.

## **IV. Especificaciones Técnicas del Cartel**

- **Idioma:** Español.
- **Dimensiones:** Estrictamente **90 cm de ancho x 130 cm de alto** (orientación vertical).
- **Contenido Visual:** El encabezado debe incluir Título, Autores, Institución y Correo electrónico. El cuerpo del cartel debe replicar fielmente la estructura del resumen aceptado (Introducción, Objetivo, Metodología,

Resultados/Discusión, Conclusiones) e incluir un máximo de 5 referencias bibliográficas seleccionadas.

- **Tipografía:** Se recomienda usar fuente Arial con un tamaño mínimo de 24 puntos para garantizar la legibilidad a distancia.

## V. Constancias, Premiación y Sanciones

1. **Constancias de Participación:** Todos los autores y coautores de los trabajos libres que hayan sido aceptados, montados en tiempo y debidamente defendidos ante los jueces recibirán una constancia oficial digital de participación.
2. **Inscripción Obligatoria:** Para que un trabajo libre sea considerado dentro del programa definitivo y sea evaluado en la Fase 2, es requisito indispensable que el ponente registrado se encuentre formalmente inscrito al congreso.
3. **Premiación de Ganadores:** Con base en la ponderación final acumulada de las dos fases de evaluación, el Comité Científico otorgará un reconocimiento oficial impreso y un estímulo económico en dinero en efectivo (monto exacto por establecer de acuerdo con el fondo final del comité organizador) exclusivamente a los **tres mejores trabajos** de la Categoría General Única:
  - **Primer Lugar:** Reconocimiento de Primer Lugar + \$4,000.00 Efectivo + 1 Beca para un curso a elegir de las opciones disponibles.
  - **Segundo Lugar:** Reconocimiento de Segundo Lugar + \$2,500.00 Efectivo + 1 Beca para un curso a elegir de las opciones disponibles.
  - **Tercer Lugar:** Reconocimiento de Tercer Lugar + \$1,500.00 en Efectivo + 1 Beca para un curso a elegir de las opciones disponibles.
4. **Política de Penalización:** El autor principal que teniendo un trabajo aceptado no se presente a montar o a defender el cartel ante el jurado en el horario asignado (salvo por causas de fuerza mayor plenamente justificadas y documentadas ante el Comité Científico), será sancionado. Dicha sanción consistirá en la no emisión de su constancia de participación y la restricción absoluta para enviar, postular o figurar como autor o coautor de cualquier trabajo libre en las próximas dos ediciones del congreso.

Cualquier situación o asunto no previsto en los puntos de la presente convocatoria será evaluado y resuelto de manera inapelable por los miembros del Comité Científico.

## FASE 1: RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL RESUMEN

| <b>Criterio<br/>Metodológico</b>       | <b>Descripción del Rubro</b>                                                                                                                                                                                                                                                                     | <b>Puntaje<br/>Máximo</b> |
|----------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>1. Estructura y Formato</b>         | Cumplimiento estricto de la extensión (máximo 4000 caracteres / 350 palabras), uso correcto de la plantilla en altas y bajas, y adscripción correcta a las líneas temáticas.                                                                                                                     | <b>5 puntos</b>           |
| <b>2. Introducción y Justificación</b> | Planteamiento claro del problema de investigación, antecedentes científicos actualizados y una justificación sólida que sustente la relevancia del estudio en la infancia o adolescencia.                                                                                                        | <b>15 puntos</b>          |
| <b>3. Claridad del Objetivo</b>        | El objetivo está redactado con verbos en infinitivo, es medible, alcanzable y guarda una congruencia directa con el título y el diseño del estudio.                                                                                                                                              | <b>10 puntos</b>          |
| <b>4. Rigor de la Metodología</b>      | <b>Eje crítico del trabajo:</b> Especificación clara del diseño epidemiológico o clínico, criterios de inclusión/exclusión, descripción detallada del tamaño de muestra, declaración explícita de la aprobación por comités de ética, y descripción del análisis estadístico/software utilizado. | <b>40 puntos</b>          |
| <b>5. Solidez de los Resultados</b>    | Presentación lógica de los hallazgos en concordancia con los objetivos. Uso correcto y referenciado de una sola tabla o figura con soporte estadístico robusto (valores de $p$ , IC 95%, etc.).                                                                                                  | <b>20 puntos</b>          |
| <b>6. Consistencia de Conclusiones</b> | Las conclusiones responden directamente al objetivo planteado y están fundamentadas única y exclusivamente en los resultados presentados, demostrando capacidad de síntesis científica.                                                                                                          | <b>10 puntos</b>          |
| <b>PUNTAJE MÁXIMO FASE 1</b>           | <b>Evaluación cuantitativa del texto científico</b>                                                                                                                                                                                                                                              | <b>100 puntos</b>         |

## FASE 2: RÚBRICA DE EXPOSICIÓN ORAL Y DEFENSA DEL CARTEL

Esta fase se evalúa de forma presencial y en tiempo real el día del evento. Cada cartel será examinado de manera independiente por 3 jueces evaluadores. La calificación final de esta fase será el resultado promediado de las tres respuestas en la plataforma digital.

| <b>Componente de Evaluación</b>        | <b>Descripción del Rubro</b>                                                                                                                                                              | <b>Puntaje Máximo</b> |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>1. Calidad Visual y Estructura</b>  | Organización lógica del cartel (secuencia de lectura), balance adecuado entre texto y gráficos, legibilidad de la tipografía a distancia y apego a las dimensiones oficiales (90x130 cm). | <b>20 puntos</b>      |
| <b>2. Rigor Metodológico Defendido</b> | El ponente explica con precisión el diseño metodológico de su estudio, el tamaño de muestra y justifica el porqué de las pruebas estadísticas empleadas para obtener sus resultados.      | <b>20 puntos</b>      |
| <b>3. Dominio del Tema y Fluidez</b>   | Capacidad de síntesis del expositor para transmitir las ideas clave del proyecto dentro del límite estricto de 10 minutos, utilizando un lenguaje científico adecuado, seguro y fluido.   | <b>30 puntos</b>      |
| <b>4. Manejo de Preguntas Críticas</b> | Solidez científica, seguridad y argumentación basada en evidencia al responder los cuestionamientos de los jueces durante la sesión de 5 minutos de preguntas y respuestas.               | <b>30 puntos</b>      |
| <b>PUNTAJE MÁXIMO FASE 2</b>           | <b>Resultado del promedio de los 3 jueces evaluadores</b>                                                                                                                                 | <b>100 puntos</b>     |